

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**2584** *Anuncio de la Notario de Sabadell, doña María de Lara Domínguez Martínez, por el que se anuncia la subasta de la finca 19648 del Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, en virtud de procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Anuncio de subasta

María de Lara Domínguez Martínez, Notario de Sabadell (Barcelona), con despacho en calle Sant Pau, número 2, 1.º 1.ª, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente 1/2011, de la siguiente finca:

Urbana.-Dieciocho. Vivienda en el piso cuarto, puerta segunda, del edificio sito en Sabadell, plaza Rómulo, catorce. Tiene una superficie útil de 55,63 m<sup>2</sup>. Se compone de vestíbulo, entrada, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, baño-aseo y galería. Linda: Norte, patio de luz y pared de la vivienda número diecinueve de la Comunidad; sur, calle Salustio; este, pared de la vivienda cuarto-primera, de la plaza Rómulo, número trece; oeste, vestíbulo de la escalera y pared de la vivienda número diecisiete de la Comunidad. Cuota: 5,02%.

Inscripción.-Registro de la Propiedad de Sabadell número uno, al tomo 1280, libro 1280 de Sabadell, Sección 2.ª, folio 113, finca 19648, inscripción 7.ª

Referencia catastral.-3607315DG2030A0018MP.

Se señala la primera subasta para el día 5 de marzo de 2012, a las 11,30 horas; la segunda, en su caso, para el día 2 de abril de 2012, a las 11,30 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 7 de mayo de 2012, a las 11,30 horas; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 14 de mayo de 2012, a las 11,30 horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi citado despacho.

El tipo para la primera subasta es de doscientos veintinueve mil setenta y seis euros y sesenta y dos céntimos (€ 229.076,62); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Salvo el acreedor, los postores deberán consignar previamente en la Notaría, mediante cheque bancario nominativo a nombre de la Notario, el 30% del tipo correspondiente, o el 20% del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sabadell, 23 de enero de 2012.- María de Lara Domínguez Martínez, Notario de Sabadell.

ID: A120004100-1